



SESIÓN EXTRAORDINARIA No.176

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres en la Sala de sesiones del Concejo Municipal a las quince horas con quince minutos del día viernes 09 de octubre del dos mil quince.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	PRESIDENTE
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	VICE-PRESIDENTE
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	REGIDOR
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	REGIDORA
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JESÚS NEFTALÍ	BADILLA	SÁNCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	SUPLENTE
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
JUAN FRNACISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND. DIST. III
HAZEL	DENIS	HERNÁNDEZ	SIND.DIST. IV
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST. VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND. DIST.I
ALCALDE			
JEFFREY	HIDALGO	CHAVES	VICE-ALCALDE
SECRETARIA			
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M
AUSENTES			
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

ARTÍCULO II ORACIÓN INICIAL

ARTÍCULO III PROGRAMA ELABORADO POR UN COMITÉ EJECUTIVO Y EL CCDRS DEL PROYECTO ACTÍVATE SIQUIRRES 2015, DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA ECONÓMICA ICODER-CCDRS POR LA SUMA DE €10.000.000.

09-10-15

ARTÍCULO I

- Comprobación de Quórum.

Una vez comprobado el Quórum se precede con el siguiente artículo de la orden del día.

ARTÍCULO II

- Oración inicial.

Se deja constancia que se procede a realizar la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

ARTÍCULO III

- Presentación del Programa elaborado por un Comité Ejecutivo y el C.C.D.R.S del proyecto actívate Siquirres 2015, del convenio de transferencia económica ICODER-CCDRS por la suma de ¢10.000.000.

Presidente Umaña Ellis: Indica que para mantener el orden de la presentación, una vez terminada la misma se haga las consultas que tengan al respecto.

Señora Karen O'connor Hernández: Agradece a ver tomado en cuenta la petitoria para que los atendieran en una sesión extraordinaria. (Empieza con la presentación).

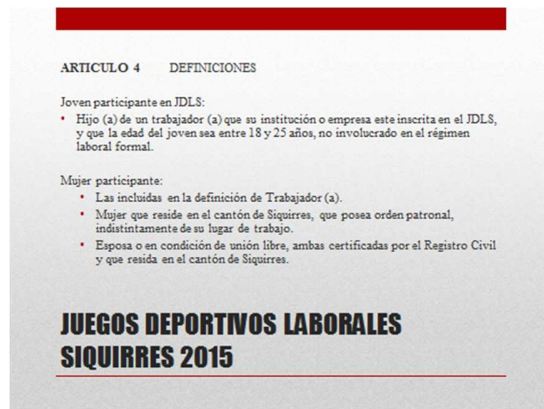
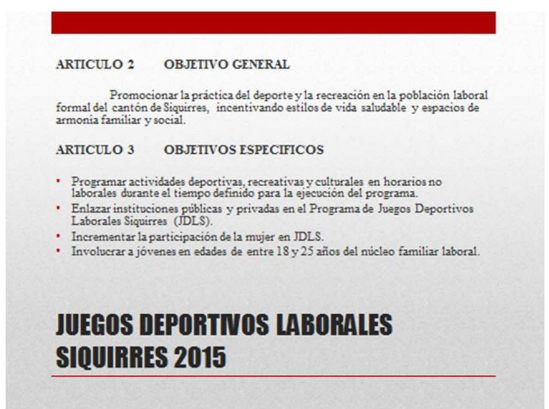
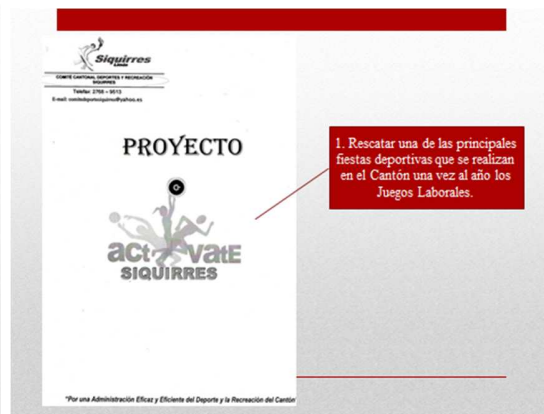


Señora Karen O'connor Hernández: El proyecto consiste, como anteriormente ustedes conocen el proyecto es diez millones de colones pero no solo equivale a esos diez millones porque el Comité de deportes se comprometió a financiar parte de las actividades que ustedes ven ahí, estos proyectos consisten en los juegos laborales, que se quiso retomar la fiesta deportiva que se tenía hace muchos años, con respecto a abrir la parte laboral la oportunidad de la promoción del deporte de igual forma, estamos incluyendo los domingos felices que es trasladarse a las comunidades que están fuera del casco central y promocionar de igual forma dentro del concepto de juegos laborales darle la oportunidad a la parte recreativa, y como dentro del presupuesto del comité de deportes hasta ahora no se ha contemplado la parte física en el adulto

09-10-15

mayor, viendo que el presupuesto está disponible en esa parte para cubrirla que fue en el año 2014, se pensó cubrir esa necesidad que había. El año pasado por diversas dificultades que todos conocen no se pudo ejecutar el proyecto como tal y para este año ya firmado el addendum después de esperar tanto tiempo, estamos a días que se ejecute el proyecto como tal, y hablando de las relaciones de las instituciones se a cercó el CAIS, para trabajar paralelamente con el Comité de Deportes, puesto que la visión de ellos es cambiar un poquito el tema de la promoción de salud, voy a presentarles al compañero que es el que le corresponde esa partecita de desarrollarles cual es el trabajo del CAIS dentro de juegos laborales y el proyecto actíivate Siquirres.

Señor German Núñez: Buenas tardes a todos, soy médico acá en del centro integral de salud de Siquirres, médico en la región atlántica ya hace unos dieciséis años en diferentes sitios de la C.C.S.S., les voy a comentar la parte de los juegos deportivos laborales. Estos juegos deportivos laborales que se quieren retomar si ven acá la organización dice: C.C.D.R. Siquirres, C.A.I.S Siquirres, ICODER-Ministerio de Salud, estas cuatro instituciones al ser parte del proyecto podemos tomar tiempo de nuestra jornada ordinaria institucional para dedicarle al proyecto, tan es así desde que se viene trabajando este proyecto, ayudando al Comité de Deportes para hacer estas coordinaciones sesionamos una vez a la semana, durante una jornada completa dentro de las instalaciones del C.A.I.S de Siquirres con todo el equipamiento para realizar las diferentes reuniones, y contamos con la anuencia de las direcciones médicas para planificar y gestionar cosas referentes a la ejecución de este proyecto, ya que se volvió un proyecto de interés institucional, esto por una parte, lo otro es que queremos continuar, la idea no es solo este año, sino que año a año se vayan dando los juegos con este tipo de matriz, por otro lado el Ministerio de Salud está interesado para el otro año, con el presupuesto económico de ellos en tomar este proyecto, y ser ellos la parte ejecutora aportar económicamente para que se desarrollen estos juegos, como les mencionaba este es un objetivo. También tenemos un reglamento de los juegos laborales. (Continúa con la siguiente presentación).



7.2 Disciplinas Deportivas:

- 7.2.1 Baloncesto Masculino
- 7.2.2 Fútbol Masculino
- 7.2.3 Fútbol seis/siete Femenino (sintética)
- 7.2.4 Voleibol Femenino
- 7.2.5 Voleibol Masculino
- 7.2.6 Fútbol Sala Femenino
- 7.2.7 Fútbol Sala Masculino
- 7.2.8 Tenis de Mesa
- 7.2.9 Dominó abierto
- 7.2.10 Ajedrez Abierto
- 7.2.11 Atletismo:
 - * Relevé 4x100 Masculino y Femenino
 - * 100 m Masculino y Femenino
 - * 400 m Masculino y Femenino
 - * 3.000 m Femenino
 - * 5.000 m Masculino.

**JUEGOS DEPORTIVOS LABORALES
SIQUIRRES 2015**

7.3 Actividades Recreativas

- 7.3.1 Volyagua (Unisex)
- 7.3.2 Volyapie (Unisex)
- 7.3.3 Halar Mecate (Unisex)
- 7.3.4 Ligas
- 7.3.5 Jupas (Unisex)
- 7.3.6 Hula Hula (Fem)
- 7.3.7 Karaoke (Unisex)
- 7.3.8 Baile (parejas)
- 7.3.9 Pool (Bola Negra).
- 7.3.10 Carrera de Ciclismo Recreativo (Mountain Bike).
- 7.3.11 Pulsos.
- 7.3.12 Maratón de Zumba.
- 7.3.13 Torneo de Playstation.
- 7.3.14 Baloncesto de Trios.

**JUEGOS DEPORTIVOS LABORALES
SIQUIRRES 2015**

CALENDARIZACIÓN

- Iniciar Actividades Martes 3 Noviembre
- Finalizar Actividades 9 Diciembre.
- Clausura - Premiación 11 Diciembre.

**JUEGOS DEPORTIVOS LABORALES
SIQUIRRES 2015**

Muchas Gracias!

Señor German Núñez: Cualquier pregunta estamos para servirle.

Regidora Rios Myrie: Buenas tardes, tengo una duda ahí, para ver si me pueden aclarar, ustedes menciono ahorita que si los trabajadores no podían participar podían participar las esposas o la conviviente en unión de hecho certificada por el registro civil, el registro civil no puede certificar uniones de hecho como sería en este caso entonces.

Señor German Núñez: En esa parte lo que se ve es que haya algo que certifique que esta es pareja, bueno es que en juegos uno no busca que, pueda aparecer alguien que diga que es pareja de alguien y que quiera participar en los juegos (...)

Regidora Rios Myrie: Tal vez sería una declaración jurada en este caso, porque el registro civil no puede certificar estado civil, por declaración jurada si la persona jura que vive con fulanito tal, esa es la única forma.

Señor German Núñez: Bueno vamos a revisar esto, porque cuando hicimos el seno reunión nosotros pensamos que documento se puede solicitar, en esa parte es lo que estamos entonces lo vamos a retomar para ver cuál sería el documento, tal vez ahí nos faltó un poquito de conocimiento más en ese tema.

Regidora Rios Myrie: Si porque si no sería una certificación, bueno un reconocimiento de unión de hecho por parte del Juzgado de Familia, imagínese a las personas haciendo un reconocimiento de unión de hecho por eso verdad, gracias.

Señor German Núñez: Vamos a tomarlo en cuenta.

09-10-15

Señor Federico Picado Le Frank: Buenas a todos, como para darle respuesta a la consulta de la señora Krysbell, me parece que también la C.C.S.S. tiene un nuevo mecanismo con esta nueva apertura en cuanto a las relaciones de convivencia, a la hora de asegurar a las parejas ellos toman un formulario y hacen un tipo de declaración jurada en la cual ya fulano o zutano puede asegurar a su conviviente, tal vez pueda ser un mecanismo que nos ayude en eso.

Señor German Núñez: Ese tema lo podemos tener como institución participante no tendríamos ningún problema en eso, en estos casos casi todos las parejas lo tienen, porque la señora está asegurada por su pareja o conyugue, creo que podemos tomar ese trámite, porque se les hace más fácil a las personas ya que lo tienen hecho, y es obviamente un trámite donde tiene a una sola paraje asegurada verdad.

Regidor Hernández Sáenz: La pregunta iba entorno al adulto mayor, está muy claro que son juegos laborales, pero ellos no tienen ninguna participación en algún entremés alguna presentación cultural, no lo vi incluido ahí.

Señor German Núñez: Estuvimos hablando en el seno del Comité, que estamos trabajando esto es parte del proyecto actívate Siquirres, entonces incluirlo ahí iba ser un poco más difícil para la ejecución, como juegos laborales es una rama de actívate Siquirres nosotros interinstitucionalmente estamos en esa rama, la parte de adulto mayor esa si es directamente al C.C.D.R.S y parte de este presupuesto no todo el presupuesto es para juegos laborales, sino que parte de este presupuesto es también es para el adulto mayor, pero ya eso es competencia del C.C.D.R.S, lo de nosotros es una sola ramificación, lo pensamos y también vimos que era parte de, pero vimos que se nos hacia un poco difícil el manejo eso fue lo que pensamos en su momento.

Señora Karen O'connor Hernández: Para responderle a don Alexis, cómo lo dijo el compañero la parte del adulto mayor es contratar un instructor deportivo que se encargue de hacer un programa exclusivamente para ellos dentro de los ítems contemplados van la contratación de tres instructores uno recreativo, uno deportivo y uno para el adulto mayor, entonces la que va dirigida al adulto mayor, tiene que presentar un plan para desarrollar con ellos, no es solo durante mes y medio, si no hay un recurso exclusivamente que puede prestar para que todavía el otro año, puedan disponer uno o dos meses más del proyecto.

Regidor Castillo Valverde: Buenas noches doctor, Karen, y don Federico, me llama mucho la atención en ver únicamente a don Federico miembro de la Junta administrativa del C.C.D.R.S., creo que es un proyecto que el Comité de deportes en pleno creo yo que está plenamente comprometido, no sé qué se deba la ausencia de la mayoría aquí únicamente se encuentra el presidente, me preocupa porque entiendo que es una actividad que van a llevar acabo entre varias instituciones, al ver aquí al Doctor del C.A.I.S. y que solo este el presidente C.C.D.R.S., me parece no se la sesión de hoy era para atender a la Junta Directiva del C.C.D.R.S, si tienen alguna justificación me gustaría saberla, dentro de esta junta hay dos miembros nombrados por este Concejo Municipal; uno de ellos es Federico que se encuentra acá la otra es doña Yoxi, creo compañeros que debemos tomar cartas en el asunto, de acuerdo al reglamento tiene que haber informes de estos dos miembros que ha nombrado el Concejo Municipal, y creo que el lunes estaré presentando una moción para solicitar que se cumpla con esa cláusula del reglamento del comité de deportes que este Concejo aprobó, muchas gracias en este caso aprovecho para felicitar al doctor, Karen, y don Federico, por tratar de llevar a la ejecución de un proyecto tan importante y bonito, esperemos a ver si nos invitan a participar.

Señor Federico Picado Le Frank: Estamos por lo menos aquí por lo menos mi persona en representación del C.C.D.R.S., así como el Dr. Núñez está de parte de la institución que representa, ciertamente es un proyecto que el Comité en pleno abraza, y se les invito a todos los miembros para que vinieran e estuvieran aquí presentes, pero por situaciones como es el caso de uno de los compañeros tenía una reunión programada desde hace un mes en Guápiles, con relación a su trabajo, y los otros tres compañeros no asisten pero la invitación se les extendió a todos y cada uno, por otro lado en relación a su

09-10-15

comentario que es bienvenido por cierto, la idea es que todos vayamos involucrándonos en mayor o menor medida cada institución de la comunidad a través de este proyecto actívatelo Siquirres y sus tres ramificaciones, vemos por ejemplo la involucración directa de la salud en una actividad deportiva o recreativa, como prevención de los médicos también los encargados del ministerio de salud y ahí vamos de la mano del Comité de Deportes, aplaudo esta iniciativa, tengo esperanzas de que continúe y se fortalezca, en cuanto los informes el lunes estamos conversando entonces.

Síndico Gómez Rojas: Buenas noches, quiero más bien felicitar al Comité de Deportes y al doctor, porque la parte del deporte es salud, más bien debemos involucrarnos todos ahí, y saber que de verdad cuando hablamos de los adultos mayores, ellos necesitan recrearse, creo que el adulto mayor debe participar áreas de recreación donde ellos puedan tener un espacio para que puedan demostrar cosas que hacen como los bailes, domino, hay juegos espaciales para adultos mayores. Creo que el Comité de Deportes está funcionando bien y esta invirtiendo el dinero muy bien, el dinero que llega debe invertirse puramente en salud, la salud es la que mantiene un pueblo lleno de vigor, lleno de participación, lleno de muchas cosas más, que es integración familiar, muchas gracias.

Presidente Umaña Ellis: Además del compañero que acaba de participar y otros más formamos parte de la comisión de la COMAD, y no vemos incluido nada que vaya con la ley 7600, en participación.

Señor German Núñez: Vieras que es otro tema que también tratamos, pero a pesar de que este proyecto lo venimos haciendo hace dos meses, había muchas cosas por hacer para poder ejecutarlo, además hay muchos temas que se deben tomar en cuanto la ley 7600, y con los tres meses que habían para planificar iba a quedar muy difícil de ejecutar, e íbamos a tener más dificultades que resolver, si es una iniciativa que lo pensamos pero lleva mucho más elaboración, no es que no se deba incluir al contrario debería incluirse, también no solo pensamos que se desarrollaran en este sino también en el próximo año.

Señora Karen O'connor Hernández: Como el compañero lo menciono para darle seguimiento a estos juegos si Dios lo permite el Ministerio de Salud va ejecutar con la Ley 902, para el próximo año este proyecto a pesar que el arranque ha sido muy duro y tedioso, si se han contemplado la Ley 7600, más lo del adulto mayor todo se quiso contemplar, pero en muy poco tiempo no se puede de hecho esto es un prueba de juego para este año esperando que los próximas instituciones que vengan como el Ministerio de Salud, se armen con más tiempo para ver que se puede hacer y permitir a esta población disfrutar también como merecen.

Regidor Hernández Sáenz: Doña Karen, y Doctor ¿qué sucede si alguna empresa inscribe a una persona con discapacidad en algún juego como domino u otro?

Señor German Núñez: Perfectamente puede participar, no hay ningún inconveniente depende de qué grado de discapacidad tenga y a cual juego se inscriba el asumirá el riesgo por alguna lesión, no va haber discriminación alguna, en años anteriores se ha dado.

Vicepresidente Hidalgo Salas: Quería referirme a lo manifestado por don Alexis muchas veces creemos que la persona discapacidad es la que anda en sillas de ruedas nada más y no es así, ya por ejemplo mi persona por el simple hecho de utilizar anteojos ya tengo una discapacidad, hay diferentes discapacidades, siento que el tema no esta tan fuera, y según el grado de discapacidad se deben planificar juegos diferentes que ese sería un tema más delicado como dicen ustedes y con el tiempo que han tenido es casi imposible porque hay que pensar en espacios e implementos diferentes.

Presidente Umaña Ellis: Muy bien muchas gracias, felicitarlos a ustedes y como dijo el compañero Arturo en la medida de lo posible esperamos participar, también compañeros quiero hacer una alteración para tomar un acuerdo para el pago de taxi a los compañeros de Pacuarito.

09-10-15

ACUERDO N° 28010-09-10-2015.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA SOLICITAR EL PAGO DE TAXI PARA LOS COMPAÑEROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD PACUARITO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.

ACUERDO N° 28011-09-10-2015.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNNANIMIDAD SE ACUERDA EL PAGO DE TAXI PARA EL TRASLADO DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE SE TRASLADARAN AL DISTRITO DE PACUARITO DEL CANTÓN DE SIQUIRRES, EL DÍA LUNES 09 DE OCTUBRE DEL 2015. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DOS MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

**CARLOS UMAÑA ELLIS
PRESIDENTE**

**DINORAH CUBILLO ORTIZ
SECRETARIA**